

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## MARRUECOS

Vean los lectores lo que, en el número del 2 corriente, dice *El Correo Militar*:

«Nos comunica un telegrama de París, que *El Herald de Nueva-York* publica una noticia, transmitida por su corresponsal en Londres, que ha producido gran sensación en los círculos políticos y diplomáticos.

Según parece, el nuevo Sultán de Marruecos, al atravesar en su viaje á Fez el territorio ocupado por las kábilas de Zimoor, que decían habían reconocido su soberanía, fué atacado por éstas, obligándole, después de realizada la agresión, á permanecer á la defensiva.

El Sultán está virtualmente prisionero de sus enemigos, pues las kábilas zimoores rodean por completo el campamento imperial.

Estas noticias hasta la fecha no pueden ser más pesimistas, y no somos nosotros los llamados ni á negarlas ni á confirmarlas.

Dicen de Tánger, que según las últimas noticias recibidas de Fez, las tribus han hecho solemne acto de sumisión al paso del Sultán, excepto en el Riff, que comienza á agitarse nuevamente contra los españoles.

Añaden que hay temor de que ocurran en Melilla graves desórdenes.

Oído á la caja, señor ministro de la Guerra, aunque es de suponer lo que contestará V. E.: Esto no tiene importancia alguna, ó no son ciertas esas noticias; porque para el general Lopez Dominguez no hay nada grave en el mundo.

¡Dichoso él!

Todo es de temer, tratándose de Marruecos y de los indómitos rifeños, mucho más si creen, con su lógica salvaje, que España se habra adormecido con los 600.000 duros cobrados y que ya llegaron á Madrid, para no pensar en que el próximo mes de Octubre puede ser lo que fué el del año pasado.

## CARTA DE SAN VICENTE.

A. D. Cipriano Prieto, del Montijo.

Apreciable correligionario: Al leer su lacónico á la par que expresivo comunicado inserto en la Región del 29 del próximo pasado, no he podido sustraerme á la idea de dedicarle la presente, para lo cual me asisten dos poderosas razones, cuales son: En primer lugar expresarle mi admiración y ofrecerle mi pobre pero sincera amistad, porque sin tener el honor de conocerle, veo en V., por sus dignas palabras, á un hombre que no debe tener mucha edad, puesto que va á contraer matrimonio, pero que sin embargo tiene el suficiente raciocinio para no dejarse llevar de rancias preocupaciones.

¡Dichoso el hombre que viviendo en un pueblo do reina el obscurantismo, sabe sobreponerse á la corriente general y alzar su frente con orgullo diciendo á los sabuesos que le ladran para interrumpirle el paso: «Ladrad, ladrad cuanto queirais que yo tengo que seguir el camino que me he trazado y de él no me aparto porque no os tengo miedo, porque vuestros ladridos no me asustan, porque os conozco, y si os atreveis á mordermé, antes que llegueis á efectuarlo yo sabré arrancaros los dientes.» ¿Para qué se hacen las leyes? Para cumplirlas y respetarlas. ¿Quién las cumple y de ellas no quiere apartarse? Nosotros. ¿Quién las pisotea y escarnece? Ellos, los que debieran enseñarnos. ¿Quién son los que pasan para el vulgo ignorante por buenos y honrados? Los que atropellan la ley escrita. ¿A quién quiere hacer pasar por

perturbador, por discolo, por mal educado? Al que para todo se acoge á la ley, aun cuando ésta no sea hecha á su gusto, pero que la acata en el momento de ser ley.

¡Adelante, pues, querido amigo! Una vez empeñada la palabra no hay que retroceder, y salude en mi nombre á su futura compañera, alentándola para que desdeñe todos los epítetos con que la ignorancia y la malicia quiera adornarla; que se escude con la honradez y se ria de quien quiera mancharla, segura de que las manchas le han de caer encima á quien tal pretenda.

Ahora voy á explicarle el segundo objeto de la presente para que por ello vea por qué le admiro.

Un amigo mío y compañero de oficio dió los primeros pasos para casarse canónicamente con una prima segunda, para lo cual le exigía el cura 18 ó 19 duros por á dispensa, y eso era ya el mínimo, después de regatear hasta lo infinito, y por no sé qué cosas, ni pretendo averiguarlo, dispusieron las familias respectivas se efectuase el enlace civilmente y recurrieron á mí para que le escribiese á D. Joaquín Sama, á fin de que nos cerciorase de las diligencias que había que hacer, porque le decían todos que por lo civil también tenían dispensa y que costaba más que por la iglesia.

Escribí, en efecto, á instancia de las partes, á D. Joaquín, el cual me puso al corriente de cuanto deseaba saber, y de que el parentesco de primos segundos, lo civil lo considera en sexto grado, y, por lo tanto, está exento de dispensa, pues que solo hay que solicitarla hasta el cuarto grado que son los primos hermanos.

Nos citaba los artículos del Código civil porque nos habíamos de guiar, y como los novios se mostrasen resueltos á casarse civilmente, entre otro amigo y yo hicimos la solicitud, no sin advertirle antes que mirasen bien lo que iban á hacer y que después de adjuar del catolicismo era poco decoroso el tener que retractarse de lo dicho en un documento judicial, que de no seguir adelante; de ninguna manera debían dar tal paso.

Como nos asegurasen que de no ser por lo civil no se casarian, por carecer de recursos y por otras cosas que no viene al caso referir, la solicitud fué presentada al Juzgado, y después de resolver, con la ley en la mano, ciertas dudas sobre si el papel había de ser de dos pesetas ó de una, como era, fué admitida y dada curso, fijándose los edictos con arreglo á ley; y cuando creíamos que todo marcharía sin tropiezo, llaman al novio al Juzgado para notificarle un impedimento que por escrito había presentado el señor cura párroco.

Como él nunca iba sólo, pues siempre le acompañaba otro amigo mío ó yo ó los dos juntos, nos enteramos de las razones que el señor cura alegaba para fundar el impedimento, el cual yo, siendo juez, no se lo hubiera admitido, obrando dentro de la ley, según he podido cerciorarme.

En la misma forma, es decir, por escrito, fué refutado dicho impedimento, y para su resolución pasó el expediente al Juzgado de primera instancia; y como yo sabía los obstáculos que se le venían poniendo, para que lo del casamiento civil no se propagase á otros, como lo decía el señor cura en su escrito, no obstante habernos asegurado en este Juzgado que vendría pronto y despachado favorablemente, escribí á amigos de Badajoz para que recomendasen su pronto despacho con arreglo á lo que la ley dictare, teniendo buenas noticias, como no podía esperarse otra cosa; mas como tardase y se dijera por persona de viso que aún estaba por ver si se efectuaría ó no tal enlace, entré en desconfianza y me tomé la libertad de escribirle al mismo juez de primera instancia, porque había quien decía que quedaría aplastado el asunto en Badajoz.

Así transcurrieron unos quince días, sin pasar uno en que no me recordaran que el expediente no venía y que le aseguraban que no vendría, y en fin, que como si consistiese en mí no me dejaban tranquilo; hasta que por fin supe que se estaba gestionando para que viniese el padre de la novia, que estaba en una dehesa, porque decía el cura que tado se había hecho sin su consentimiento, y efectivamente, fué llamado y lo hicieron ir á ciertas casas para él influyentes, y allí le dirían lo que ni á mí me interesa saber ni me importa, y después fué á casa del cura y trataron lo que quisieron, que tampoco me importa, y al otro día el novio fué citado á casa del cura, donde no necesitó que le acompañase como antes, por mas que se lo ofrecí, y allí permaneció por espacio de tres horas, y según me dijo, el cura le aseguró que el expediente no había salido de esta, y para probarle la exactitud de sta afirmación, le acompañó hasta el Juzgado para enseñárselo; por cierto que ya estaba cerrado y no pudo verlo.

De esto ha transcurrido más de un mes, sin que me hayan vuelto á hablar más del asunto, ni yo tampoco, por más que trabajamos juntos; pero me consta que han hecho su negocio y que se casarán por la iglesia, á pesar de la renuncia; pues todo lo cubre una buena confesión, con propósito firme de no volver á pecar.

Aquí tiene usted, amigo mío, por qué me ha entusiasmado su comunicado, porque veo en usted un hombre, no un maniquí.

A mí me tiene sin cuidado que estos á quienes me refiero se casen por el sistema que mejor les acomode; pero es el caso que ahora me quieren cargar á mí las culpas asicomo á mis amigos que han intervenido en el asunto, y hay quien está tan contento porque no nos hemos salido con la nuestra.

Después de lo expuesto, que es la pura verdad, diga usted, ¿seré yo el que tenga que avergonzarme?

Conque, amigo mío, ánimo, y después salud y felicidades, y cuente en el número de sus amigos á este su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 1.º de Julio de 1894.

## De todo un poco.

La filoxera sigue estendiéndose, según dice un periódico.  
Hace tiempo que está en la viña del Señor. Vulgo el presupuesto.

Las sonrisas falsas son como los duros de plomo.  
Muchas veces pasan.  
Y lo peor es que suelen servir de red.  
Para cazar chorlitos.

Dicen los extranjeros que la moda se encarga de vestir á muchas personas.  
Y de desnudar á otras.

Parece que el gobierno piensa proponer á la Comisión interior del Congreso una reforma.

Sustituir los leones del pórtico.  
Por dos *perros chicos*.  
De los que se llaman falderos.

—¿Qué es eso, Andrés? He visto cédulas en tu casa.  
—Es el ultimatum del casero.  
—¿Te mudas?  
—Rompe relaciones diplomáticas.

—Los negros cristianos de la isla de Santo Domingo, han hecho un disparate

con una imagen de Cristo. ¿No sabe usted cuál?

—¿Ponerle chaleco como hizo Pascual y Torres? ¿Colocarle algún sombrero de jípi japa?

—No, señor, pintarla de negro.  
—Pero eso es un absurdo atroz. ¿En qué se fundan para proceder así?

—En que Dios hizo al hombre á su imagen y semejanza.

Dice un colega:

«Desde Febrero acá han fallecido cinco académicos de la de Bellas Artes.»

¿Hay epidemia de académicos?  
No se comprende que mueran tantos siendo inmortales.

En Madrid un francés entró en una cervicería á pedir dinero al dueño y como éste no quisiera dárselo le propinó un pinchazo en el vientre.  
Como si la barriga del infeliz fuera la casa de monedas.

Dice un periódico de Sevilla que para la feria de Sevilla se propone un individuo exponer en Málaga objetos raros.  
¿Serán monedas de cinco duros?

Dice muy serio un redactor del *Recorder*, de Nueva-York, con motivo de unas semblanzas de princesas y principes de Europa:

«La condesa de París, lo mismo que su yerno el rey de Portugal, es aficionadísima á los toros, y muy frecuentemente sale al redondel á capear y picar el toro en persona. Más de una vez las cornadas del toro le han vaciado el caballo que montaba.»

Quien se vacía, dicho sea en el buen sentido de la palabra, es el autor de tan estupenda noticia.

Seguramente se le habrá quedado vacía la cabeza.

## COMPañÍA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid, Zaragoza y Alicante,

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR en Huelva y San Juan del Puerto.

La compañía mencionada expende desde 1.º del actual billetes de ida y vuelta con gran rebaja de precios, los cuales indicamos á continuación en lo concerniente á las estaciones de la región extremeña:

	2.ª clase. Pesetas	3.ª clase. Pesetas.
Fuente del Arco . . . . .	23	15
Llerena . . . . .	24	16
Usagre . . . . .	26	17
Zafra . . . . .	28	18
Los Santos . . . . .	30	20
Villafranca de los Barros. . . . .	30	20
Almendralejo . . . . .	30	20
Cáceres . . . . .	35	24
Badajoz . . . . .	35	24
Montijo . . . . .	35	24
Mérida . . . . .	35	24
La Zarza . . . . .	35	24
Villagonzalo . . . . .	35	24
Guareña . . . . .	35	24
Medellin . . . . .	35	24
Don Benito . . . . .	35	24
Villanueva de la Serena . . . . .	35	24
Campanario . . . . .	35	24
Castuera . . . . .	35	24
Almorchon . . . . .	36	25
Cabeza del Buey . . . . .	36	25

### Condiciones.

1.º Estos billetes se expenderán para los trenes ordinarios que contengan carruajes de las clases de los billetes, ex-

cepto los expresos, en las estaciones indicadas, desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre del año actual, y tendrán una validez de 60 días, á contar desde la fecha de su expedición, pudiendo utilizarse, así para la ida como para el regreso, en cualquier día dentro del plazo marcado.

Se limita, sin embargo, al 31 de Octubre la última fecha para la vuelta; de manera que los billetes vendidos con posterioridad al 1.º de Septiembre sólo serán valederos por los días que medien hasta el señalado día 31 de Octubre.

Transcurridos los plazos que se determinan en los párrafos anteriores sin hacer uso de los billetes, éstos serán considerados nulos y sin valor alguno.

2.º Estos billetes serán sólo valederos desde y para las estaciones designadas anteriormente como de procedencia y destino; así, pues, los portadores de ellos no podrán detenerse en ningún punto del tránsito ni tomar el tren en distinta estación de la designada en el billete; y el que lo hiciere, pagará doble de la diferencia que resulte entre la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta y la que corresponda con arreglo á la tarifa general de la compañía, sin que éstos tengan derecho á reintegro alguno cuando el importe satisfecho por el billete exceda del que corresponda á la distancia recorrida.

No obstante esta condición, los viajeros podrán detenerse dos días en Sevilla, á la ida y al regreso, durante la validez de los billetes.

## Sección oficial.

El Boletín del 2 publica:

Cuatro reales ordenes del ministerio de la Guerra reconociendo varios créditos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento de caballería del Rey, al regimiento de infantería de Tarragona, á Milicias de caballería y al regimiento de infantería del Rey.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, recordando á los señores alcaldes que acrediten cuanto antes el reintegro de los préstamos hechos por los establecimientos de Pósitos.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito, durante el mes de Marzo último.

Edicto del alcalde de esta ciudad anunciando la subasta del suministro de leche de burras con destino á los enfermos pobres.

Otro del alcalde de Valencia de las Torres, manifestando haberse aparecido en aquel término una yegua.

Otro del alcalde de La Haba anunciando al público el repartimiento del grupo de cereales.

Otros de los Alcaldes de los Santos y Puebla de Alcocer, anunciando haber desaparecido un mulo y una mula.

Otro del Alcalde de Casas de Don Pedro, anunciando la vacante de farmacéutico, dotada con 275 pesetas.

Otro de la misma autoridad, anunciando la vacante de médico-cirujano, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Otro del Alcalde de Guareña, exponiendo al público la matrícula de subsidio industrial.

Otro del Alcalde de Oliva de Mérida, anunciando al público el padron de edificios y solares.

## Sección regional.

Olivenza 3 de Julio de 1894.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Después de pedir á usted se sirva ordenar la inserción de este sueltito en su digno periódico, paso á hacer á V. una ligera reseña de la fiesta habida en este teatro el 29 del pasado, festividad de San Pedro.

Principiaré por decir que se anunció el *Hijo de su excelencia* y la segunda representación de la grandiosa zarzuela *Marina*, no pudiendo ponerse en escena la primera, por enfermedad de la tiple Srta. Rodríguez, que aun continúa en el mismo estado, y á quien deseamos pronto restablecimiento; esto fué causa de que aquella zarzuela fuera sustituida por la titulada *El Monaguillo*, que á pesar de no haber sido ensayada, fué interpretada divinamente, arrancando merecidísimos y repetidos aplausos las Srtas. Espadina

(A.), González (R.), Javalera (C.) y Gil (M.), y los Sres. Ortiz (P.), Gil y Arenas, así como los coros que rayaron á la altura de siempre.

¿Y qué diré á ustedes del Monaguillo, que más que señorita, era un chiquillo?

Estuvo tan admirable, tan graciosa é insinuante, que su trabajo notable se aplaudía á cada instante.

Digamos de una vez que Casimira es una actriz que por su voz admira.

Y pasemos de lleno á la grandiosa obra *Marina*, para cuya descripción no encuentro ideas ni palabras. ¡Tal fué su representación!

Solo diré, querido director, que hubo un lleno grandísimo en nuestro coliseo; que formaban parte del público múltiples forasteros que no les trajo á esta ciudad otro objeto que admirar aquella divina obra, y que todos los actores sin distinción de sexo, estuvieron inspiradísimos; los coros, rayando en lo imposible, fueron calurosamente aplaudidos; y los Sres. Gil y Arenas, en sus papeles de Alberto y Pascual, respectivamente, estuvieron á la altura de siempre.

Y con respecto á *Marina*, diré yo, sin elogiar, que me pareció divina sin poderlo remediar.

Y que aquella señorita Espadina (y no repito), fué el plato más exquisito de esta función favorita.

El señor Frois, que es tenor de primísimo cartello, hizo un Jorge *molto bello* y *molto arrebatador*.

Bien merece consignar que siendo la vez primera que salía á trabajar, no hay quien le pueda igualar en arte y en voz entera.

¿Y de Roque? Estuvo tal, y rayó á tan gran altura, que aplausos fueran censura de su gracia sin igual.

Fáltame solo agregar, que el director de la compañía, D. Avelino Ortega, y el de música D. Francisco Espadina, con sus grandísimos esfuerzos y sus singulares caracteres y paciencia, han visto coronados aquellos con el laurel que forma cada uno de los actores que antes solo eran unos malos aficionados, y hoy tienen á su cargo una buenisima compañía, destello fiel de sus inmejorables trabajos.

La orquesta, aunque reducida, progresa de día en día, y logró en la sinfonía ser con justicia aplaudida.

Y Ortiz (D. Luis) nos hizo allí admirar un divino telón que era... la mar.

Con un grandísimo aplauso á todos en general y dando á V. gracias anticipadas, se ofrece suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

ROYELATA CLARINETE.

## Sección local.

Ha fallecido el hijo del abogado del ilustre colegio de esta capital y juez municipal suplente, D. Leopoldo de Miguel Guerra, á quien enviamos el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Hoy probablemente reconocerá el arquitecto municipal las obras que se están ejecutando en el palacio de la Audiencia y que deben terminarse muy en breve.

La banda municipal tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Andrés, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble portugués.
- 2.º ¡Glorie! mazurka, Strobl.
- 3.º Overtura de Raymond, Thomas.
- 4.º Eclats de vire, polka, Thuillier.
- 5.º Paso doble, Hernandez.

## TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Causa contra Manuel Mendez y otro, por resistencia y lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sánchez. Abogados defensores, D. Federico Abarrategui y D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Procuradores, D. Luis Garcia y don Adolfo Rodríguez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Causa contra Fernando Aragon y otros, por hurto.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Juan Hidalgo Vizuete.

Procurador, D. Miguel Durán.

\* \* \*

Juicio por Jurados.

En la sección tercera se celebró ayer, á puerta cerrada, el de la causa contra José Granadero Palomo, vecino de Monesterio, por tentativa de violación en la persona de Manuela Garron.

Fiscal, D. Juan Antonio Aroca. Abogado defensor, D. Federico Abarrategui.

Procurador, D. José Dacal.

A instancia del Fiscal se suspendió el juicio para practicar una información suplementaria.

Esta España es siempre la misma.

Se imponen á los ciudadanos obligaciones con motivo de cuyo cumplimiento se originan gastos pecuniarios á quienes residen fuera de las capitales de provincia, y aunque deber del Estado es abonarlos á los individuos que los hacen, resulta que por deficiencia ó morosidad de nuestra Administración, se pagan tarde y mal, con notable perjuicio de los que, á más de sus aptitudes, ponen momentáneamente sus intereses al servicio de una institución respetable.

Llamamos la atención de quien corresponda para que las dietas de los jurados sean abonadas con puntualidad, pues sabemos de más de una persona que por cumplir dicha función social ha tenido que recibir á préstamo el dinero necesario para viajes y permanencia en nuestra capital durante la celebración de algunos juicios en Abril pasado, y esta es la hora en que nada han percibido, como era de justicia; y ese modo de proceder da lugar á protestas que impresionan muy mal.

Urge, pues, remediar lo que pasa, máxime cuando los jurados á que nos hemos anteriormente referido funcionaron en esta Audiencia del 2 al 6 del citado mes y muchos que lo hicieron después tienen ya en su poder el importe de la debida indemnización.

## Industria y Comercio.

Ayer volvieron á reunirse los comerciantes é industriales pertenecientes á la Cámara de Comercio, y acordaron dar un voto de gracias á la Junta de la misma por el interés que muestra contra la Cooperativa.

En todos los demás acuerdos que se tomaron hubo la mayor unanimidad y entusiasmo por parte de los concurrentes, que, según nos dicen, fueron muchos.

Los procuradores D. Adolfo Rodríguez y D. Miguel Duran, formaron parte ayer del Jurado, como suplentes.

En el día de ayer y en el anterior fueron decomisados 116 panes por estar faltos de peso.

En el día de ayer fué conducido al Hospital Segundo Lobato, casero de un cortijo en el cual fué herido de gravedad con una navaja de afeitar un tal Juan Francisco, barbero ambulante, que trató de robar unas gallinas.

Ha sido decomisada y arrojada á la cloaca del Matadero una lengua de vaca, por hallarse en mal estado.

También han sido arrojados á la cloaca 25 kilos de andrinas, por encontrarse igualmente en mal estado para el consumo.

## SANTOS DE LA HOZ.

El telégrafo nos comunica una triste noticia: la del fallecimiento del señor don Santos de la Hoz.

Este hombre público ha sido uno de los más importantes del partido republicano progresista, y amigo muy fiel de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Era muy conocido en Badajoz, donde hace algunos años estuvo en compañía del Sr. Llano y Persi.

La muerte del Sr. La Hoz constituye una pérdida muy sensible para la causa de la democracia y de la república.

Descanse en paz el que siempre fué un constante adalid del progreso y de las libertades patrias.

## Servicio telegráfico

Madrid 4 (1,40 t.)

Pregunta

Hoy se dirigirá en las Cámaras una pregunta al Gobierno acerca del estado de nuestras relaciones comerciales con Alemania.

Los rusos

Los silvelistas combaten la garantía del 6 por 100 que se ofrece en el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Madrid 4 (1,45 t.)

¡Qué patriotas!

El cañonero *Pinzon* llegó á Melilla: en la costa encontró dos faluchos españoles con bandera inglesa, haciendo contrabando de guerra.

Madrid 5 (2,45 m.)

Un accidente desgraciado

En Buda-Pest hundióse un puente, resultando 200 muertos y heridos.

¡Esas tenemos!

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador, se muestra intransigente en la cuestión económica de Navarra.

Rumor desmentido

Es inexacto el rumor de haber ocurrido un absurdo atentado contra el rey Humberto.

Madrid 5 (2,50 m.)

Está bien

No es cierto que haya presentado su dimisión el Sr. Mellado, presidente de la comisión de presupuestos.

Es de sentir

El buque *Conde de Venadito* tiene ligeras averías.

Noticia triste

Falleció D. Santos La Hoz, uno de los hombres más caracterizados del partido republicano progresista.

Prisiones

Aumentan en Italia las prisiones de los anarquistas.

Madrid 5 (2,55 m.)

Dos noticias

El Sr. Lopez Puigcerver ha sido autorizado para modificar el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Aumenta la diversidad de criterios en la cuestión de Navarra.

Se cree se llevará ésta á una ley especial.

Madrid 5 (2,58 m.)

Cámara popular

En la sesión celebrada por el Congreso, Sagasta declaró que Alemania retiró el tratado de comercio con España.

El marqués de Vadillo combatió la indemnización á los misioneros de Ponapé.

Cámara alta

La sesión celebrada por el Senado ha carecido de interés.

## REGISTRO CIVIL.

DIAS 2 Y 3 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Josefa Aceituno Pulido, de enteritis aguda.  
María Lozano Rodríguez, de fiebre cerebral.  
Manuel Gonzalez Cáceres, de enteritis aguda.  
Diego Vicente Paso, de lesión crónica.  
José García Gordillo, de enteritis.  
María Irene Arnela, de gastritis aguda.  
Andrés Lobo Peña, de disentería.  
Manuel Rivero María, de tuberculosis.  
José Rodríguez Martínez, de septicemia.  
Petra Malfeito Cobos, de falta de desarrollo.  
Isabel Ruiz Alegre, de enteritis aguda.  
Josefa Recio Maldonado, de meningitis aguda.

NACIDOS.

María de los Remedios Rivero Gonzalez.  
Leonor Belmonte Hipólito.  
Angel García Delgado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

LA UNIVERSAL  
GRAN HOSPEDERÍA

DE  
GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos.

**LA COMPETENCIA.**  
BAZAR DE ROPAS HECHAS  
DE  
**BERNARDO GUERRERO**  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

**LA COMPETENCIA**  
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**Instituto provincial de vacunación,**  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1894.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA,**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales. Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**LAS AMÉRICAS**  
COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
**JUAN NICOLAS,**  
2, Calle de Zapatería núm. 2  
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Río, 48.  
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**MORA**

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**SE VENDE**

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**Antonio Rodriguez,**  
CONSTRUCTOR DE CERRAJES DE PINO, ABETO Y ROBLE  
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

**VENTA DE CORCHO.**

Con sujeción a las bases generales que se hallan de manifiesto en Madrid, palacio de Liria, Princesa, 10, oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba, y en Jerez de los Caballeros, administración de expresado señor, representada por don Tomás Hernandez Blanco, se vende el que ha de extraerse en el presente año en la dehesa denominada «Abades», sita en la provincia de Badajoz, término de referido Jerez, cuyo corcho cuenta once, doce ó más años.

**El Imperio de la Moda.**  
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA.

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**  
DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**EL FÍGARO.**

Salón de peluquería  
DE  
**MANUEL FERNANDEZ,**  
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FÍGARO.—Gobernador, 28.

**IBARATO VERDAD!**

**PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL,**  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
Badajoz.

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia.

No olvideis que es

**IBARATO VERDAD!**

**PEDRO GONZALEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.  
*Lectura de novelas á domicilio.*  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**LA FORTUNA.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10  
BADAJOZ.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**SE ARRIENDAN**

La dehesa de «Sierra-Brava» término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
DE

**HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.

**SUCURSAL**

**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**MIGUEL OLIVENZA**  
14, Plaza de la Constitución 14, principal.  
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarlas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

- 21X 27.—Cuarto de hoja.
- 30X 40.—Media hoja.
- 44X 55.—Hoja.
- 58X 92.—Doble hoja.
- 90X 117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografía antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

**MESA DE BILLAR.**

En Burguillos se vende una en buen estado y por módico precio.  
Dirigirse á D. José Salazar Virel, calle Liano

**VENTA.**

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.  
Para tratar, en la misma.

**GRAN HOSPEDERÍA.**  
CASA DE VIAJEROS

DE  
**MANUEL CORDON JAIME**  
Magdalena, 7, Badajoz.

**VENTA.**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**ANTONIO MUÑOZ.**  
CALZADO DE LUJO.  
24, SAN JUAN, 24.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena. . . . .	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo. . . . .	6 »
Idem de crema vainilla, id. . . . .	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra, á 1,25, 1, 0, 1,7 y. . . . .	2 »
Idem de coco, id. . . . .	1 »	Azúcar florete mucho terron, id. . . . .	1 18
Idem de varias clases, id. . . . .	1 »	Idem jugosa sin terron, caña, id. . . . .	1 15
Bollos, varias clases, id. . . . .	0 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id. . . . .	1 05
Dulces de utas, libra. . . . .	1 25	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id. . . . .	1 05
Idem de yemas solas, id. . . . .	1 00	Bacalao noruega 1.ª superior, id. . . . .	» »
Idem surtidos frutas y yemas, id. . . . .	1 25	Idem Escocia legítimo, al llegar, id. . . . .	» »
Pastres de almendra, id. . . . .	1 25	Idem Islandia 1.ª crecido al llegar, id. . . . .	» »
Idem de coco, id. . . . .	1 25	Arroz valenciano 1.ª, id. . . . .	0 60
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Idem idem 2.ª, id. . . . .	0 50
		Alpiste limpio superior, id. . . . .	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legítimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

**AGUA OXIGENADA.**

TARIFA DE PRECIOS Á DOMICILIO.	Ptas.	PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS	GASEOSAS Y REFRESCOS OXIGENADOS
Un sifón de Agua Oxigenada (grande) . . . . .	0'30	PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 9 BADAJOZ	de Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Agraz, Piña, Frambuesa, Horchata y Plátano, á 0'20. De Cognac, 0'50.
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada . . . . .	2'50		
Un sifón de agua Oxigenada (pequeño) . . . . .	0'25		
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada . . . . .	2'00		

El más poderoso de los tónicos con que cuenta la terapéutica moderna y se halla indicada de una manera general en todas las enfermedades cuyo carácter dominante es la atonía y especialmente en los estados de aniquilamiento y debilidad que complican á muchas enfermedades crónicas y les dan excepcional gravedad.

Como agua de mesa, sola ó mezclada con el vino, y en cantidad de 300 á 400 gramos es la mejor de las conocidas hasta hoy, porque despierta el apetito, favorece la digestión y produce notabilísimo bienestar de placer, que no decae por ser fisiológico, aunque el tratamiento ó uso, dure meses ó años.

Con el agua oxigenada se combaten: la diabetes, albuminuria, arenillas, escrofulosis, raquitismo, anemia, y eficazísima contra los trastornos del embarazo.

El agua oxigenada, como nuestras gaseosas y refrescos saturados de oxígeno, tienen realmente multitud de indicaciones medicinales; pero son además, tomados en buena salud, un excelente preservativo contra las enfermedades infecciosas y modificadoras del organismo humano.

Acerca del concepto de estas aguas, comparadas con las carbónicas ó de Seltz, pensamos publicar el brillante informe que emitió hace tres años el eminente doctor D. José Letamendi, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

**TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO**

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

**LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURD químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

**FERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

LAS GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS de superior calidad y excelentes resultados, y las GASEOSAS AROMATICAS EDULCORADAS las primeras en su clase, las únicas que se han presentado al público llevando adición la suficiente cantidad de substancia dulcificante para hacerlas agradables y apetecibles al paladar mas delicado, son las de

**A. MIGUEL** (farmacéutico). ASOMBROSO ÉXITO.

Su mejor recomendación, probad una caja.—Unicos depositarios en la provincia, RAFAEL MORENO SANTO DOMINGO, 49, DROGUERIA. BADAJOZ.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa. ANTONIO DOVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?**  
POEMA DRAMÁTICO EN VERSO original de **ROGELIO TRIVIÑO**  
Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.**

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.) CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)